

Este Periódico saldrá a luz en los días 1.º o 2.º, 10, 17 y 25 de cada mes. La suscripción se recibe en esta imprenta y vale 4 reales por mes; los números sueltos un real.

EL FERROCARRIL.

Se vende en las Boticas de S. Rafael, S. Pedro, y del Sr. Moron, en el almacén del Sr. Iturriaga esquina de las Recojidas, y en la tienda de D. Juan Espada esquina de la Alameda.

Año I.]

Arequipa Miércoles 10 de Junio de 1863.

[Núm. 2.

AGENTES.
D. Manuel Moscoso.
D. D. Baldomero Urquín.

HUARAZ.
D. D. Gregorio Corrales.
D. Tomas T. Tejerina.
D. Jose A. Mesa.

PUNO.
D. Ramon Olivera.
D. D. Mariano A. Cateriano.
MOQUEGUA.
D. Luis Tapia.

ISLAY.
D. Adolfo de la Jara.
CHUQUIBAMBO.
D. D. Pedro F. Bernari.
TACNA.
D. D. Francisco Mantilla.

EL FERROCARRIL.

ELECCIONES.

I.

Apénas los primeros patriotas vieron el suelo peruano, esento de los que a la fuerza querian perpetuar su dominacion, cuando procedieron a construir estatutos que garantizasen las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos. Desde entónces sucedieron una serie de constituciones, y el sufragio popular se ejercia con mas o menos amplitud.

En los tiempos del coloniaje, el pueblo no tuvo representantes verdaderos en las asambleas españolas; dábale de grado o por fuerza un individuo, que llevando su voz, pidiera algunas mejoras que no perturbaban los intereses de la Metrópoli. Considerábase al pueblo peruano como un niño rudo, a quien, para divertirle se le dan juguetes de hierro; y como les aprovechaba a los tutores la ignorancia del menor, pusieron entre él y el derecho un velo tan denso, que para rasgarlo mas tarde, fué menester a mas de la voluntad propia la cooperacion de voluntades extrañas.

Tan pernicioso sistema produjo necesariamente un efecto espantoso, que dañó tanto al tutor como al niño. Este, en uno de sus momentos lúcidos volvió la vista hácia su pasado, despues la fijó en los libros que con mano pródiga le presentaron los republicos europeos, y encontrándose con fuerzas gigantescas y aspiraciones sublimes, trozó rabioso sus juguetes, ahogó a su avaro tutor, y abriendo sus brazos se entregó en los de la liber-

tad; pero como no estaba educado, gozó de ella con exceso.

He aquí la consecuencia de la opresion. Los conquistadores pensaron que el hombre podia conservarse estacionario, como se conservaba en sus grandes arcas el oro procedente de Huantajaya y Pasco; mas, la leccion ruidosa que recibieron del tiempo, vino a enriquecer su esperiencia, privándolos de la valiosa administracion peruana.

Quizás al obrar así los conquistadores, fueron poseidos mas de ignorancia que de codicia. Entónces, nosotros los disculpamos, pues merecemos indulgencia la ignorancia que el vicio.

Aun no preparado el Perú para ejercer pacificamente sus derechos, recibió con júbilo las santas prescripciones de la democracia, y por solo el impulso de sus nacientes sentimientos, pudo constituirse en República ¡Benditos sean esos dias, y benditos los hombres que colaboraron en tan benéfica empresa!

Los peruanos fueron libres, y proclamóse el principio de la igualdad. Los seres libres é iguales, pueden dirigirse por si mismos; pero como la multitud no obra acertivamente en la mayor parte de los casos, esos mismos seres, libremente han de elegir las personas que deban encargarse de los intereses públicos, de los intereses que atañen a la comunidad general.

El Perú comenzó, pues, a elegir el Jefe del ejército que mantuviera la independencia y el orden interior de la República; y comenzó a elegir los individuos que deberian componer las asambleas promovedoras del bienestar de los pueblos.

Los electores, cometieron faltas punibles. El gobierno, novel en ad-

daban el espacio.

De haber criado Dios a la muger despues que al hombre, se han querido sacar diversas consecuencias.

Unos han dicho: "La muger como obra posterior, es mas perfecta"

Otros han dicho: "Criado el universo y criado el hombre, el elficio estaba concluido: faltábale solo la veleta, y Dios hizo a la muger!"

Uno y otro corolario nos parecen mas hábiles que lógicos.

"Por ella, dijo Dios, abandonará el hombre a su padre y a su madre."

¿Qué elogio mas sublime puede hacerse de la muger?

Es verdad que la muger no tardó en prevaricar; pero es tambien cierto que obró con mucha astucia a serpiente.

Lo peor de todo es que aquel inundo reptil, maldonado por los labios del Eterno, dejó tan asegurada su reproduccion, que, a través de los siglos y de las edades, se arrastra todavia sobre polvo de la tierra.

Ese reptil es el espíritu de seducción, enemigo implacable de la muger.

La primera madre no hubiera delinquido sin el estímulo maligno de la vanidad y del orgullo. Sus hijas delinquen de diez veces nueve por el estímulo maligno de la lisonja y de la mentira.

Para seducir a una Eva hubo al principio del mundo una serpiente: hoy para cada Eva seducible existe un mundo de serpientes.

Contra esa multitud de reptiles que se arrastran de ordinario por los pavimentos de jaspe y por las alfombras de terciopelo, hay un solo recurso: la buena educacion; la educacion en el verdadero sentido de la palabra.

Con ella puede alcanzarse el inmenso tesoro que se llama *muger virtuosa*.

Napoleon lo dijo: una muger hermosa agrada a los ojos; una muger buena agrada al corazón: la primera es un dije; la segunda es un tesoro.

Y nosotros nos atrevemos a añadir: la que a la belleza del rostro adune la belleza del alma, a los encantos de la naturaleza los de la virtud, bien puede pasar en la tierra por un traspunto del cielo.

¡Ojalá que el número de esas cópias se multiplique indefinidamente!

Tal es el objeto de estas páginas,

En ellas el autor no se sujeta a un sistema determinado.

ministracion, prestó muchas veces apoyo a los ambiciosos, que surjieron abundantes, como crecen en un campo a la vez que la espiga la zizaña, como en la fuente cristalina, sobrenadan asquerosos reptiles; y los ambiciosos, no de gloria sino de empleos y luero, corrompieron al pueblo, dándole en cambio de su voto, un festin, una moneda; porque sus elejidos apenas se instalaron en el Congreso o en la silla presidencial, solo trataron de locupletarse.

¡Enemigos de la sociedad, ni un recuerdo de agradecimiento, ni un suspiro de ternura se oirá cerca de vuestas tumbas olvidadas!

Mas no se vaya a creer que el Perú en medio de sus desórdenes y envilecimiento, careció de verdaderos patriotas. No renegamos de la Providencia: ¡caso el infeliz vé correr siempre angustiado sus lágrimas sin que llegue una mano compasiva a enjugarlas, sin que oiga una voz que le grite *esperanza*?

¡Varones esforzados, vuestro nombre será grato a la posteridad, como el de Aristides a los Griegos, como el de Cincinato a los Romanos!

Así caminaba el Perú de desvío en desvío; y como de la eleccion de los Magistrados depende la felicidad pública, mal podia alcanzarse ésta, cuando no habia libertad en la eleccion, cuando, la astucia y la cabala, triunfaban, y cuando merced a la fuerza, a la prostitucion y al pandillaje se vieron alguna vez mal colocadas las insignias de un empleo.

Este recuerdo no lo hacemos para rasgar nuevamente las heridas medio cicatrizadas de la patria: si esa fuera nuestra intencion, quebraríamos nuestra pluma, pues preferimos callar a hacer pública la animadversion de

Expone los principios y las teorías en el orden mismo en que brotan de la mente.

Por eso llama a su humildísimo trabajo **APUNTES PARA UN LIBRO**.

Cuando un filósofo, un crítico de superiores luces y mas feliz ingenio escriba **EL LIBRO**, en buen hora se le obligue a entrar por el cargil de los métodos.

Pero, con perdon de los sábios, de esa formalidad se cree por hoy dispensado el que es simplemente autor de unos **APUNTES**.

Y a éste que será libro de oro aquel que se trate fundamentalmente de la muger, examinando todas sus condiciones físicas y morales, y su alta influencia social, y lo que es, en fin, la muger, y lo que pudiera y debiera ser. ¡Gran libro aquel en que leyese cada mitad del género humano lo que puede y debe ofrecer a la otra mitad!

Intervin esta obra no se haga, o no se intente, es en vano sujetar a las exigencias del método el simple conjunto de materiales sueltos o apuntes recojidos para la mas fácil redaccion del libro.

CAPITULO I

LA EDUCACION

Pregunto: ¿tienen todas las mugeres igual carácter?

Respondo: de letra, sí.

Si el carácter de letra viene a ser una especie de retrato moral del individuo, conengamos en que las mugeres son simplemente copias de un mismo original: ese original se llama Eva.

Pero no hablamos del carácter de letra: hablamos del carácter sobre el cual, contra el cual, o a favor del cual ejerce su vasto influjo la educacion.

Rectifiquemos: donde dice *ejerce*, léase *deberia ejercer*.

Para escribir de la muger, decia no sabemos que poeta, es preciso arrancar una pluma de las alas del amor: para escribir de la educacion de la muger es preciso mojar en sangre del ámala, que tal sombra dá San Agustín a las lágrimas, esa pluma arrancada de las alas del amor.

¡Carácter! ¿y quién lo forma? ¿y quién lo reforma,

Todas las mugeres son lo mismo: tienen razon los que lo creen,

Entre cada dos mugeres media un mundo: dicen verdad los que tal dicen,

La muger es un sér indefinible porque es un sér ineducado,

Su natural ternura produce la inconstancia:

nuestra alma. Lo que hacemos es, desenrollar momentáneamente el cuadro de nuestras pasadas desgracias, en las que tuvo mucha parte, la maliciosa condescendencia de los electores, la falta de idoneidad en los elejidos, y el odioso apoyo que algunos Gobiernos les prestaran.

Si se acerca el tiempo en que la mayor parte de los pueblos tengan que ejercer el sufragio para sacar Senadores y diputados, no deja de ser conveniente ponerles a la vista lo que sucedió, cuando ellos se dejaron vislumbrar por ofrecimientos pomposos, o cuando, arrastrados por el espíritu de bandería mas que de opinion, se dividieron en fracciones, y chocaron hasta derramar la sangre de sus hermanos.

El Perú ya dejó de ser niño, por consiguiente sus acciones son imputables, y serán juzgadas con rigorosa severidad por las generaciones posteriores. Si sus extravíos anteriores pudieran disculparse, por creersele inesperto, hoy se le echan trescientos años de coloniaje y mas de cuarenta de República.

Pueblos: con la vista en los sufrimientos padecidos, contemplando el presente, y temiendo el terrible fallo del viejo mundo, proceded en la eleccion.

Respetad la opinion de los demas, porque la opinion es sagrada. Dejad que impere la libertad, pues el debil como el fuerte tiene facultad de elejir.

Vuestra conciencia os acusará perpetuamente de la eleccion que hayais hecho contra justicia; y cuando queirais quejaros de los males que traerá sobre vosotros, no tendréis derecho de levantar la voz: será ahogada por el remordimiento, y gemiréis en silencio.

C. S.

su natural debilidad produce el orgullo: la primera es su arma ofensiva; la segunda es su arma defensiva: mientras la educacion no le enseñe a usar convenientemente de esas armas, la infeliz muger se espone todos los dias a suicidarse con ellas.

La historia de la humanidad no podrá escribirse interin la educacion se limite a una parte de la humanidad.

El mundo no sabe todavia lo que es la muger, porque la sociedad le cierra la boca desde que nace hasta que muere.

¿Qué aprende hoy la muger como base de su educacion? Aprende a falsificarse sin cesar, a no tener un sentimiento que no ahogue, una opinion que no oculte, un pensamiento que no disfrace.

Confesemos que eso no es educacion: eso es un verdadero estado excepcional, es un bloqueo intelectual que oprime la humanidad vigorosa y robusta a la humanidad debil y mudable.

Todas las mugeres se parecen, son lo mismo. Certo: como se parecen todos los objetos en la oscuridad; como se parecen todos los sonidos para el sordo y todos los colores para el ciego.

Educadlas: desarrollad su carácter, formad y reformad sus inclinaciones, y la luz brotará para ahuyentar las tinieblas, y al punto los objetos dejarán de ser idénticos: dad oido al sordo, y los sonidos no le parecerán iguales: dad vista al ciego, y observareis como distingue los colores.

Entre cada dos mugeres media un mundo. Certo: como puede mediar entre dos sonidos toda la escala cromática: como puede mediar entre dos temperamentos toda la naturaleza física.

Educadlas: dirigid sus instintos; soldad oprimid segun conengas; modulad los sonidos; modifícad, hasta donde es posible, los temperamentos, y percibireis muy luego la armonia, y lograreis quizá la simpática reciprocidad de caracteres opuestos.

Si la verdad y la bondad deben considerarse como la sávia del árbol de la inteligencia y del árbol de la virtud, la educacion es el sol a cuyo influjo crecen y se desarrollan y dan precioso fruto.

La educacion es la vida.

II.
¡Cuántos errores se cometen a propósito de la educacion!

Descendamos a la observacion práctica: refirámonos desde luego a la actual sociedad.

La mayor parte de las gentes confunde la educacion con la instruccion.

POBBEREN.

LA MUJER.

POR DON SEVERO CATALINA.

Para esos justamente se escriben, estos APUNTES: y se escriben por quien no se propone llorar agravios ni cantar favores. El corazón y la cabeza funcionan con absoluta independencia.

Esta manifestacion parecerá inoportuna; pero ¡ojalá fuera esa sola inoportunidad la que el autor cometa en sus APUNTES!

II

Habia Dios criado los cielos y la tierra. Al influjo de dos monosilabos habia brotado la luz con todos sus encantos.

Y se extendia majestuosamente la inmensa cortina del firmamento.

Y se habian reunido las aguas en el dilatado espacio de los mares.

Y a una mirada del Omnipotente se habian encendido los luminares del cielo.

Y germinaban las plantas en el seno de la tierra. Y alzaban su cáliz las primeras flores hendiendo su aroma la virgen aura de los campos.

Y pulularon los animales.

Y apareció por fin el hombre, obra maestra de la Suprema Sabiduría, rey de la naturaleza, imagen del Criador.

El hombre tenia por palacio un jardín plantado por la mano de Dios; un soplo divino era, pues, el céfiro que acariciaba las rosas del Paraíso y besaba con dulzura la frente del primer padre; crecían allí frondosos árboles de ancha sombra y de dulce fruto: de allí partían en tranquilo curso cuatro rios, que surcaban la tierra en direcciones opuestas. El manso murmullo de esos rios era el primer ruido que turbaba el imponente silencio del Eden.

El hombre estaba solo.

Y dijo Dios: "No es bueno que esté el hombre solo; le haré ayuda como para él".

Y de un hueso extraído al primer hombre, formó Dios a la primera muger.

La muger ocasiona el primer menoscabo que el hombre experimentó sobre la tierra.

Pero bien valia Eva la pena de perder por su causa una costilla.

Al salir de las manos del Hacedor se encontraron frente a frente la luz de sus pupilas y la luz de la aurora que irradiaba en el confín azul del horizonte. Torrentes de luz inun-

FERROCARRIL DE ISLAY A A REQUIPA.

La primera de las medidas, la mas grande, la mas eficaz que deben tomar los gobiernos que se hallan animados por el espíritu de verdadero progreso, es la de cruzar o hacer cruzar el país, de vias cómodas y fáciles, para procurar de este modo, el camino rápido y económico de los productos nacionales y extranjeros. Nunca será rica una nacion, mientras no tenga facilidad de trasportar sus productos de un punto a otro con la brevedad y economía necesarias para ponerlos al alcance de los diversos consumidores, aun de los mas pobres. En vano sonreirá al Perú la naturaleza: en vano le algarará con su abundancia fabulosa: en vano se le presentará con forma fantástica mostrándole por todas partes inmensos veneros de riqueza: en vano, en fin, el oro de sus montes opacará al sol con su brillo esplendoroso, y sus rios, valles y praderas ostentarán al mundo la magestad de una naturaleza gigantesca:—su misma abundancia le servirá de rémora a su prosperidad; la multitud de sus productos agobiará a los mismos productores, mientras que la distancia de unos pueblos con otros, la tortuosidad y penalidad de los caminos no desaparezcan por medio de vias férreas que abrevien las distancias? Arequipa con tres o cuatro puertos accesibles al embarque y desembarque, con sus valles abundantes, sus fértiles praderas, sus riquísimas provincias, su situacion topográfica y sus vias férreas respectivas, sería en breve el gigante del Sur, como el Misti lo es de las cordilleras: Arequipa creciendo mas del doble de lo que es ahora [porque la poblacion crece en razon directa de las subsistencias y riquezas del lugar] y acometiendo grandes empresas industriales con aquella nautica e intrépidez que tanto la distingue, tendría una mano de amor a los otros departamentos sus hermanos, y les llevaria el progreso intelectual y material, en alas de la union, de la fraternidad y de sus intereses reciprocos: Arequipa no veria llena de dolor salir a sus hijos a mendigar el pan que sus escaseces no le permiten alargarles, ni sería el ludibrio de conspiradores ambiciosos, que valiéndose de las necesidades que aquejan a este pueblo esplotan sus fuerzas en pró de sus venganzas y fines especiales; y el Perú tendría en Arequipa el baluarte de sus instituciones, el apoyo de sus leyes y

necesarios para impulsar sus minerías por la excesiva distancia que lo separa de la costa? Uno y otro de estos valiosos Departamentos progresará jamás si las locomotivas no los acercan, no los unen con Islay y Arica de donde pueden proporcionarse lo necesario para acrecentar sus industrias propias, y por donde pueden abrirse anchos canales para los mercados interiores y exteriores.

Asi mismo ¿que le importa a Arequipa tener en Caylloma y en la Union, riquísimos minerales de oro y plata, si la escasez de brazos, de capitales, y, sobre todo las distancias, no le permiten dar impulso a sus labores? ¿que le importa verse rodeado de frondosos y abundantes valles donde se ostentan a porfía tanta diversidad de productos agrícolas, si el precio de los trasportes de un punto a otro es doble y triple del que tienen en si los objetos trasportados? ¿Que importa, decimos, que Arequipa sea el centine la avanzado de la civilizacion, la llave de los Departamentos del Sur, y tener hijos hábiles, intrépidos, robustos, capaces de acometer empresas colosales en todo ramo de la industria; si se encuentra aislado en medio de un desierto hácia la costa y de una inmensa cordillera para el Sur por falta de caminos que abrevien las distancias? Arequipa con tres o cuatro puertos accesibles al embarque y desembarque, con sus valles abundantes, sus fértiles praderas, sus riquísimas provincias, su situacion topográfica y sus vias férreas respectivas, sería en breve el gigante del Sur, como el Misti lo es de las cordilleras: Arequipa creciendo mas del doble de lo que es ahora [porque la poblacion crece en razon directa de las subsistencias y riquezas del lugar] y acometiendo grandes empresas industriales con aquella nautica e intrépidez que tanto la distingue, tendría una mano de amor a los otros departamentos sus hermanos, y les llevaria el progreso intelectual y material, en alas de la union, de la fraternidad y de sus intereses reciprocos: Arequipa no veria llena de dolor salir a sus hijos a mendigar el pan que sus escaseces no le permiten alargarles, ni sería el ludibrio de conspiradores ambiciosos, que valiéndose de las necesidades que aquejan a este pueblo esplotan sus fuerzas en pró de sus venganzas y fines especiales; y el Perú tendría en Arequipa el baluarte de sus instituciones, el apoyo de sus leyes y

¿De qué sirve que las montañas de allende los Andes sean tan ricas en vejetacion y abriguen en su seno el oro, la quina, el bórax, la caña de azogue, el amianto, el jebe, el café, en una palabra, todas las riquezas del mundo conocido, si la escabrosidad de los caminos impide al hombre penetrar en ellas y cosechar esos tan variados y preciosos frutos que la naturaleza espontaneamente está ofreciendo? ¿De qué le sirve al Cuzco su proverbial grandeza, su diversidad de producciones y su posibilidad de mayor adelantamiento, ni al departamento de Puno sus ricos y diferentes minerales, si el primero no tiene mercados inmediatos capaces de ensanchar sus relaciones mercantiles y hacer sus cambios productivos, y el segundo no puede proporcionarse todos los elementos

Es un error gravísimo. Hay hombres instruidos que están muy mal educados: hay, por el contrario, muchos ignorantes que cautivan por su buena educacion. Apélamos a la esperiencia diaria. Entre un sabio sin formas sociales y un ignorante humilde y cortés, es mil veces preferible el ignorante. La educacion es de mas importancia que la instruccion. La primera se dirige principalmente al corazon; la segunda a la inteligencia. Eduquemos a las mujeres, é instruyámoslas despues, si queda tiempo. Y decimos esto, porque la mujer há menester educacion especial en los diversos estados de la vida. La escuela de madres de familia, ensayada no há muchos años por un insigne español, es uno de los pensamientos mas grandiosos que pueden concebirse y realizarse en bien de la humanidad. Porque, como ha dicho un gran escritor, educar a un hombre es formar un individuo que no deja nada tras de sí; educar a una mujer es formar las generaciones que están por venir. Y sin embargo, en España, ó se confian las niñas a la direccion incierta de unas ayas advenedizas, ó las educa cada madre segun la suya le enseñó, y a salga lo que saliere. De donde se deduce que en punto a educacion femenil reina el empirismo más absoluto, ó como si dijéramos, el mas bello desorden. La humanidad progresa á medias. La educacion de la mujer á la mitad corrida del siglo XIX apenas puede compararse con la que se daba y recibia á la mitad del siglo XVII en la época de las dueñas taimadas y de los pajes ladinos: no obstante, hoy, como entonces, se procede en la educacion por una serie de engaños. La niña aprende á disimular, y enseña más tarde á la mujer á enganar. Aprende á afectar silencio, y ese germen de afectacion produce luego el amargo fruto de la locuacidad.

Aprende a estimar en mucho sus dotes de hermosura y su condicion de mujer; y esa ciencia peligrosísima trae por legitimos corolarios el orgullo y la coqueteria, la frivolidad y la inconstancia. Se dice a las jóvenes que valen mucho, y nos se les dice cuánto. Se les avisa de que hay grandes riesgos en la sociedad, y por todas armas se les entrega una coleccion de novelas y un caudal de frases más ó menos castizas y aceptables. Así entran de ordinario en el gran mundo las que van a ser madres de familia y á formar el corazon de otros seres quizá más desgraciados que ellas mismas. La nube de lisonjas que rodeó á la niña, oscurece la atmósfera y turba la vista de la mujer. La flor de su cabeza ó el adorno de su cuello importan más á sus ojos que los pesadimosos brios de historia y los indigestos de geografía. Tal vez a los 17 años de edad juzga ya el matrimonio como un paso muy razonable y en extremo sencillo. Tal vez tiene accesos de melancolia, y aun en algunos momentos le fastidia la existencia. Esa edad puede considerarse como la zona tórrida en la esfera de la vida. ¡Dichosos los que la cruzan con felicidad! III. Poco puede esperarse de un país en donde cada marido tiene que educar a su consorte: en donde apenas se distinguen de ordinario la carta escrita por una dama de tono y la carta escrita por la última de sus servidoras. El célebre economista J. B. Say ha dicho, y con justicia; que por la educacion de las mujeres debe empezar la de los hombres: igual principio se ha consignado tambien por el sabio Mirabeau. Esto prueba que en los tiempos de Say y de Mirabeau no estaba mucho mas floreciente que hoy la educacion de la mitad mas bella de la juventud. La humanidad es siempre la misma. El

el brazo derecho de su omnipotencia y garantías.

Luego probaremos palpablemente y economicamente las ventajas inapreciables que lloverán sobre todo el el Perú con solo el establecimiento del Ferrocarril de Arequipa.

E. F. del P.

REVISTA EXTRAJERA.

III GLORIA A MEJICO!!!

III GLORIA A LA AMERICA!!!

El 25 de Abril hubo un combate sangriento en que los franceses han sido derrotados. Empeñado hace tiempo en posicionarse de Puebla, han desplegado todo el arte de la guerra, con los recursos que les dá su poder y disciplina; no han omitido ni el bárbaro medio de las minas, con las cuales hicieron volar dos manzanas de la poblacion, sepultando entre sus ruinas multitud de valientes mejicanos; mas éstos con un heroísmo que no tiene ejemplo, han combatido cuerpo a cuerpo; los han rechazado, causándoles mas de 400 muertos y muchos prisioneros. El héroe de esta funcion ha sido el Coronel D. Miguel Auza, a quien sus soldados y algunos oficiales arrojando la muerte encima que les amanzaba una lluvia de balas, lo desenterraron sacándolo de los escombros en que le habia sepultado la explosion de la mina, y que puesto nuevamente a la cabeza de sus tropas, ha rechazado diferentes veces a los suayos, que en verdad, se han batido, sin desmentir su merecida reputacion de valientes. Este combate ha dado tal sientio a los mejicanos, que estaban dispuestos a tomar la ofensiva, rechazando al invasor lejos de sus playas.

En la última quincena, poco ó nada ha avanzado la cuestion capital que ajita la Europa, desde hace tres meses.

Rusia no ha contestado aún á la nota de las potencias occidentales; y el resultado de la amnistia, que el Czar ofreció a los Polacos, ha sido dar un nuevo impulso a las hostilidades.

El Gral. Beig de tristísimo recuerdo, enviado a Varsovia por el Duque Constantino, ofreció al Gabinete de San Petersburgo que no podrá zafarse de la insurreccion polaca, a menos que se le envíe un refuerzo de 10000 hombres; y que no pasa dia sin que alcancen sobre ellos alguna victoria, a causa de las fatigas y contramarchas que emprenden bajo el fuego del enemigo. Estos combaten sin descanso y con extraordinaria energia y su crecido número que asciende a 100000 hombres de guerra, los hace muy respetables.

La Europa está organizada de tal manera que apenas se levanta una paja en alguna parte, se oscurece luego el horizonte político. Así el conflicto de Polonia, que no es, ni puede ser, solo una cuestion interior entre un Soberano y sus súbditos, tiene que entenderse á la Europa entera, y una guerra continental es inminente, sobre todo entre Rusia y Francia que, patrocinando esta vez una justa causa, arrastrará consigo a la Saeicia y Dinamarca, y aún á la Italia y Portugal que, dicen, la tienen ofrecidas sus legiones. Todo lo anuncia así: la general simpatía que en Francia ha existido siempre y mas ahora, la suerte de Polonia; los preparativos bélicos; el estudio que Napoleon III hace de los mapas del Imperio Moscovita y del Ducado de Varsovia; la decidida opinion que en este sentido ha mostrado el cuerpo legislativo á despecho de Mr. Billault, y aún el senado que, mas reflexivo y menos susceptible al ardor guerrero, piensa que la cuestion polaca no puede decidirse pacificamente con cambios de notas diplomáticas. Pero como la estacion próxima del Otoño, conjetlara el Báltico que es el camino abierto a las armas francesas, tendrá que aplazarse la campaña para detro de algunos meses.

El cuerpo legislativo francés, se ocupa de fijar el presupuesto general de gastos é ingresos ordinarios para el año 64. Y segun la opinion del Diputado Picard habia un déficit estimo-hombre, física y moralmente, excede en fuerza y vigor a la mujer; y allí donde está el exceso de fuerza, está así mismo el riesgo de la opresion: la superioridad en este caso toca ya con la frontera de la tiranía.

Es mas noble, mas delicado y más justo que el hombre *duque*, que no que el hombre *avasalla* a la muger.

Si es rey de la naturaleza, no olvide que la muger es la reina. No olvide que la muger fué su madre, y que es ó ha de ser la madre de sus hijos.

Entre una muger *sin educar* y una muger *mal educada*, la primera no puede hacer *el bien*; la segunda hará irremisiblemente *el mal*.

La muger q' el mundo llama desprecupada, y el diccionario incrédula, se nos figura un ser inverosímil, absurdo, la negacion de sí mismo.

Este tipo no debe existir: si existe, que lo dudamos, será solo una manifestacion lamentable, una fórmula de la mala educacion.

Al tratarse de la educacion de las mujeres, caminamos de anomalía en anomalía.

Cuanto mas el hombre abandona ese punto importantísimo de la vida social, mas crecen sus exigencias, mas rigorista, mas inflexible se muestra.

Si se proporcionan a las mujeres los medios de adquirir la milésima parte de las dotes morales que en ellas se reclaman cada dia, menos lúgubres fueran hoy nuestras apreciaciones.

Examinemos rápidamente:

No se las ha enseñado a soportar un contratiempo ni a privarse de un capricho, y se quiere que tengan la condicion apacible y tranquila.

No se las ha enseñado a obedecer, y se estraña que sean altivas.

Señalan condear constantemente sus gracias y exajerado sus perfecciones, y se lleva a mal que sean orgullosas.

Se las ha hecho apartar de los pobres y de los desvalidos por miedo de que ensucien sus vestidos, y se anhela que sean caritativas.

Se les ha dicho que casarse es tomar marido, y se critica que se apresuren a aceptarlo. Se les han descrito con negros colores la

pendo en las rentas del Imperio, a causa de haberse gastado ya en la guerra de Mejico doscientos millones de francos, y esto sin haber llegado a Puebla.

En los Estados Unidos continúa la suerte adversa para las armas de los federales; y se anuncia que sus relaciones con la Gran Bretaña se relajarán á causa de haber apresado algunos buques pertenecientes a la marina mercante Inglesa.

La situacion interior de Prusia, no mejora y el conflicto se agrava en vez de resolverse.

Mucha es la paciencia Alemana; pero como todas las cosas porféticas que sean, tienen un límite, nada tendrá de extraño que una revolucion ponga término en Berlin a las aspiraciones absolutistas del Rey Guillermo y su fantástica adoracion por el derecho Divino.

Austria, que al asomar al horizonte político la cuestion de Polonia, parecia favorecer el movimiento y unirse a las potencias occidentales, se acerca cada dia mas hácia la Rusia, y concluirá por formar causa comun con el Gobierno de San Petersburgo.

El gran Duque de Badén acaba de reconocer oficialmente al nuevo reino de Italia, causando con esto muy mal humor al gobierno pel Emperador Francisco José, por no hallarse el ducado con derecho para hacer este reconocimiento, por ser de la categoría de potencia europea. Esta es la cuestion que se propone suscitar el gabinete de Viena.

Las relaciones entre Italia y Rusia, a causa de la cuestion de Polonia, han sufrido resfriamiento, habiendo recibido órden ambos ministerios plenipotenciarios de abandonar sus respectivas Metrópolis.

Aun no se han zanjado las dificultades que se oponen a que el Principe de Dinamarca, acepte la corona Helenica, a causa de que el padre del candidato exige que el rey Othon renuncie públicamente sus derechos.

¡Pobres griegos! ¡cuántos afanes, para tener un amo!

En España el Congreso votó ya la autorizacion para cobrar el impuesto. No debia ser de otro modo! Los 135 diputados que viven del presupuesto, no podian so pena de suicidio, abandonar su bandera.

Se cree que de un momento a otro serán disueltas las cotes.

Inglaterra ha remitido a Turin una nota invitando tambien al gobierno Italiano á trabajar de consuno con las potencias occidentales en favor de la Polonia.

REVISTA INTERIOR.

LIMA.—Sabemos por cartas de personas fidedignas, que en los últimos dias se ha hecho al Gobierno una propuesta mucho mas ventajosa que las anteriores, para la empresa del Ferrocarril que debe establecerse entre esta ciudad y el puerto de Islay; se dice que en ella se consiente al Estado como el único propietario de la línea, sin exigir privilegio, garantía ni concesion alguna. Tan luego como separamos los pormenores de esta nueva propuesta los pondremos en conocimiento del público.

No obstante, la opinion general acerca al Ministro de Gobierno como la causa principal de la demora en la final aprobacion del contrato de esta obra de tan vital importancia. Nosotros no diremos, lo mismo en atencion a que el presupuesto de esta via, no está completamente acabado y que aprobar una contrata garantizando el 7 por ciento sobre un capital imaginario, es un absurdo del que creemos incapaz al actual Gabinete que ha dado tantas pruebas de sus acertadas determinaciones.

Como en la correspondencia se hallan particularizados todos los demas acontecimientos de la Capital, vasta lo referido en esta parte.

PASCO.—Los habitantes de esta Capital del nuevo Departamento de Junín, han pedido al Supremo Gobierno la variacion del Prefecto Sr. Bermudez, alegando que las muchas acusaciones incontestables que se tienen hechas ante él, son mas que suficientes, para que se acceda a su solicitud.

CHICLAYO.—A causa de los gravísimos riesgos que corrian las personas y los productos, la perdida de los hombres y la emulacion de las mujeres, y se deplora que sean egoístas.

Se las ha educado, en fin, a lo muger y se sienta que lo sean.

¡Oh! ¡Cuando se convencerán los padres de que la carrera de *madres de familia* q' deben dar a sus hijas es mas larga, mas costosa y mas difícil que la carrera de abogado, de médico ó de ingeniero que proporcionan a sus hijos!!!

Porque al decir *educacion*, no queremos decir en absoluto *enseñanza*.

Si educar es preparar convenientemente para la vida ulterior, prepárese a la niña para ser muger y no para ser hombre; cultívense al mismo tiempo su cabeza y su corazon, su inteligencia y sus afectos.

Con la lectura exitáis su curiosidad, con el baile ajitáis su cuerpo, con la historia y las lenguas nutris su cerebro: ¿cuándo ni cómo despertáis su alma?

El alma permanece como dormida.

La sociedad actual vive de lo *presente*, y parece como que educa para lo *presente*: el dia que educa para lo *porvenir*, quedará resuelto el gran problema de la educacion, formulado antes de ahora en esta profunda frase: *infundir y fortalecer en la mujer una virtud ilustrada mas poderosa que los infortunios que la esperan y mas dulce y arrebatadora que las seducciones que la amenazan.*

Tiene mucha razon un gran poeta filósofo de nuestros dias, cuando dice que la ignorancia es la orfandad del alma, y la educacion una verdadera transfiguracion, un organismo científico con que se modifica, y a veces se suple el organismo de la naturaleza.

¡Que no olviden los padres esta máxima; que no la olviden tampoco los gobiernos, a quienes toca proteger asiduamente los verdaderos y legítimos progresos de la civilización!

Padres y gobiernos procuren sembrar antes que todo el germen de la virtud: del corazon a la inteligencia es mas fácil el camino, que de la inteligencia al corazon.

tos que se embarcaban por el puerto de S. José, ha ordenado el Gobierno, que toquen en la caleta de Pimentel los vapores de la línea.

HUANUCO.—El Ingeniero del Estado, D. Alberto Talkaustind, ha presentado un informe al Gobierno respecto del camino proyectado desde este pueblo, hasta el Pozno, y el presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 37,365 pesos.

HUARAZ.—Por comunicaciones de este Departamento, sabemos, el entusiasmo con que se han prestado las personas notables, a coleccionar fondos destinados al hospital de sangre de nuestros hermanos de Méjico que con tanta heroicidad, se hallan sosteniendo, la injusta guerra que les ha declarado Napoleón III para arrebatarles su independencia y atentar contra la nuestra.

PUNO.—Este Departamento se halla muy vigilante, y las autoridades desplagan un celo activo con el fin de impedir que se consumen las tentativas de la revolucion que tiene premeditada el general boliviano Don Isidoro Belzu contra la vecina República. Asimismo, se encuentra en una profunda postracion a causa del mal éxito de la feria de Vilque, ocasionada por la mala moneda boliviana que circula sin que nadie quiera aceptarla resultado de esto suma dificultad para verificar los cambios, y siendo estos difíciles, no es extraño que los comerciantes hayan sufrido pérdidas considerables.

El día 29 del pasado se verificó en la Capital de la República, el remate para la traslacion de los pequeños vapores al Titicaca; habiendo obtenido la preferencia D. Pablo Barrios y D. José María Guerra.

LIMA.

(Correspondencia del Ferrocarril.)

Junio 5 de 1863.

SS. RR.

Mi carta principia como la anterior asegurándoles el entusiasmo de esta Capital por los triunfos de Méjico. Las suscripciones se aumentan, corriendo hasta los niños a depositar pequeñas cantidades, lo cual manifiesta a las claras que el sentimiento nacional está muy arraigado.

En la sesion de la Cámara de Diputados del 28 de Mayo, se aprobó la proposicion, para que se imprimieran todas las resoluciones y leyes expedidas por los últimos Congresos ordinario y extraordinario en un solo cuerpo, contratándose 20,000 ejemplares para repartirlos gratuitamente. Esta disposicion, nos parece buena, tanto porque manifiesta los trabajos de las Asambleas, cuanto porque los ciudadanos puedan instruirse del manejo mismo de esas Asambleas.

El arribo de la *Iquique* al Callao en 26 de Mayo próximo, nos trajo los siguientes resultados en cuanto a la mesuracion de las huancas del Norte. Las islas de Lobos contienen cuatro millones toneladas de huano; la de Macabé 1,500,000; y la de Guanape 2,500,000, constituido el total de ocho millones, cuyo valor puede ascender a doscientos treinta millones de pesos.

He aquí un nuevo recurso para que el Perú cubra sus deudas y marche estableciendo mejoras y vias de comunicacion que mas tarde ofrezcan existencias abundantes.

El "Gallo" procedente de Panamá, llegó el 2 del presente á las seis de la mañana: nos trajo la noticia de que el 25 de abril tuvieron un sangriento combate en Puebla los Méjicanos y Franceses, quedando de éstos fuera de pelea 400 individuos, y prisioneros 130, incluidos jefes y oficiales pertenecientes á los tan decantados zavaos. El caudillo de la batida fué el arrojado Auzá. La salud del Gral. Pezet iba en progreso, y se le aprestaba para regresar al Perú.

La cuestion *Ferrocarril*, se debate con fuego en el "Comercio" y los polemistas alcanzan en pró y en contra razones que caben uno á su vez trajo la noticia de que el 25 de abril tuvieron un sangriento combate en Puebla los Méjicanos y Franceses, quedando de éstos fuera de pelea 400 individuos, y prisioneros 130, incluidos jefes y oficiales pertenecientes á los tan decantados zavaos. El caudillo de la batida fué el arrojado Auzá. La salud del Gral. Pezet iba en progreso, y se le aprestaba para regresar al Perú.

Lo cierto es que mientras se aguardan las malaventuradas propuestas, y se mira al 7 por ciento que deberá pagarse y á la esclusiva por 100 años, U.U. quedarán allí con la boca abierta esperando la realizacion de la obra que aunque tarde tiene que llevarse á cabo.

Aunque pequemos de fastidiosos, les avisamos que el 31 del pasado se corrieron toros aplicando las entradas á los hospitales de Méjico, y esperamos que la Ciudad de los Libres haga alguna cosa por los valientes Pueblanos.

El 31 del indicado mes, se cerraron las sesiones del Congreso, y al Sr. Santistevan le oímos un aenclio discurso, animando á sus colegas a que trabajaran sin cesar en sus provincias á fin de que reunidos el año 64, pudieran llevar adelante mejoras de importancia.

Nosotros, del mismo sentir que el H. senador, deseamos se cumplan en el Perú todos los beneficios que se le auguran.

AREQUIPA. GACETILLA.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—El batallon Cazadores número 2, partió de esta Ciudad en la última semana, con direccion a la Capital de la República, en union de su Comandante General el Sr. General D. Juan Buendia, despues de una permanencia de mas de tres años en este Departamento. El Sr. Buendia deja memorias muy gratas a este vecindario y en particular a sus amigos; los que le desean un pronto y feliz arribo.

CORPUS.—En la mañana del jueves 4 tuvo lugar esta solemne procesion en medio de un concurso bastante numeroso, y con asistencia de las Corporaciones eclesiásticas, civiles, políticas y militares, entre las que se divisaban algunas en cuadro, a causa de haberse declarado

en total eclipse algunos de sus miembros por no ser menos que la luna y que el Congreso del 60, que por fin se ha convenido de la necesidad que hay de su eclipse, para dejar en plena luz a los desventurados *corbatones* que caen en sus profundas talegas, como las corrientes de los rios en las hondas insaciables del Océano.

En la tarde del misuo día lució el de Santa Catalina, sin mas ocurrencia notable, que el haber asistido a él todas las personas que concurrieron el año pasado, a excepcion de las que han bajado al sepulcro y de las que no quisieron asistir.

El domingo se efectuó el de Santa Teresa, habiendo sucedido un hecho muy poco comun entre nosotros, tal como el de haber saltado la *forma* del centro de la Custodia, hasta el extremo de rodar por el suelo; y el de Santo Domingo, que, en el mayor aislamiento, atravesó la plaza mayor, donde tuvimos el sentimiento de ver estrellarse en el suelo la imagen de Santo Tomás de Aquino.

PANTEONES.—No comprendemos la causa por qué, el Sr. Prefecto Vargas Machuca, ha mirado con indiferencia la multitud de sepelios que diariamente se practican en el de la pampa de Miraflores y en el de Yanaguara. Estos dos cementerios son el foco de miasmas pútridos que infestan la poblacion. El recinto de ambos es en extremo reducido; y sin embargo se inhuman en ellos mas cadáveres que en el de la Apacheta, causando por consecuencia, un desarrollo mas instantáneo de las materias infectas, la proximidad temeraria en que yacen los cuerpos, de donde se desprenden los gases que, del lado del Oriente, nos inundan en la noche, y del de Occidente en el día.

Existen prohibiciones espresas y terminantes del Supremo Gobierno para hacer uso de dichos cementerios, y, no obstante, las autoridades abusando del carácter que invisten, dan las competentes autorizaciones para sepultar en ellos a la mayor parte de los que mueren en esta poblacion.

Esperamos que el Sr. Vargas Machuca, guiado por el deseo que le anima de mejorar la situacion de este pueblo, dicte las medidas mas eficaces para desterrar un abuso tan nocivo al vecindario.

TEATRO.—El jueves tuvo lugar el beneficio de D. Juan Fustér, y el domingo iba a tenerlo el de D. Pedro Agrestí. El primero se ejecutó ante un concurso sumamente escaso, y el segundo quedó sin ejecutarse, por no haber habido ninguno; no obstante que se nos anunció haberse interrumpido la funcion por la enfermedad de la señorita La Rosa. ¡Estaban verdes!

El teatro en Arequipa no puede sostenerse sino con actores de un mérito distinguido. Nuestra sociedad, cuyo esquisitismo está sobremedera desarrollado, no puede soportar a los artistas de *pacotilla*: es por esto que la actual Compañía dramática, apenas se sostiene, con el favor de dos ó tres actores que posee. Presentémosenos buenas Compañías y el éxito será brillante.

SERENOS Y ALUMBRADO.—Algunas noches hemos carecido de los primeros, y de continuo nos hallamos privados del segundo. Cuando la poblacion se halla sumida en una profunda oscuridad, ¿Suprimir los serenos?... He aquí una de las anomalías de nuestro país.

La H. Municipalidad se halla en el deber de hacer un esfuerzo para mejorar el alumbrado público, ya aceptando la contrata mas ventajosa, entre las muchas que se le tienen hechas, o colocando en los actuales faroles, el aceite kerosene; lo que reportaría grande ventaja, pues haciendo durar el alumbrado solo hasta las once, no se aumentará el gasto y se ganará mucho.

"EL ARTESANO".—He aquí un papelucho que, dándose los honores de periódico, nos regala con multitud de denuestos y amenazas dirigidas á todos los funcionarios públicos. Nos abstenemos de emitir un juicio concienzudo á cerca de él, por que no merece los honores de la critica, una publicacion casi indecente y subversiva, y cuyas tendencias estan reveladas en su descomedido lenguaje.

SOCIEDAD PROGRESISTA.—Despues de la muy lucida leccion de literatura que tuvo lugar en la sesion del viernes 23 del pasado el ilustre socio D. Francisco Pacheco, ex-Prefecto de este Departamento, pidió la palabra y con la modestia y sencillez que le son características, dijo: "Señores: vengo a dar cuenta a esta ilustre Corporacion a que tengo el honor de pertenecer, de mi conducta administrativa durante el tiempo de mi per-

manencia en el mando político de este Departamento, para que juzgueis, si he correspondido bien o mal a la confianza que el Supremo Gobierno y la patria se dignaron hacer de mí; y a los principios filantrópicos y progresistas que vosotros supisteis infundirme en cada una de vuestras científicas sesiones. Siendo Sub Prefecto aún, tube la honra de ingresar entre vosotros; no os traje luces, ni conocimientos literarios, porque no los poseo, pero os presenté un corazon sano, una alma impresionable por todo lo bueno, por todo lo grande, y con el cargo que investia una especie de garantia contra los que imputaban a esta ilustre sociedad de política y subversiva. Aquí, entre vosotros, en vuestras sesiones brillantes por demás, comprendí palpablemente cuan sublime es la ilustracion, cuan útil para el ciudadano, cuan importante para el progreso moral y material de las naciones. Aquí, puede decirse, que por primera vez, miré radiar la luz de la inteligencia, hermosa y pura como el fulgor de los planetas; y cuando fui Prefecto, aquí concebí la idea de coadyuvar por mi parte, en la grande obra de la difusion de las luces, que es el principal objeto de esta brillante sociedad. Y en efecto, SS. correspondiendo a estos principios, he logrado fundar 100 escuelas primarias en el Departamento de mi mando, 100 escuelas capaces de contener 4,000 niños, que mas tarde pueden ser útiles a la patria.

DOCUMENTOS MUNICIPALES.

Extracto de la sesion del miércoles 3 de Junio de 1863.—Presidencia del Sr. Alvarez.—Con asistencia de los SS. Jiménez, Delgado, Laguna, Butron, Paulete, Cervantes, Portugal, y el secretario, se leyó y aprobó el acta anterior.

Se vió un oficio del S. Prefecto, fecha 10 del que corre, en que espresa el deseo que lo anima de mejorar la situacion de este Departamento, correspondiendo de esta manera á la confianza del Supremo Gobierno; escitando al mismo tiempo el patriotismo de todos los funcionarios públicos, á fin de amalgamar sus esfuerzos y propender de consuno al bienestar y progreso general. Y como esta comunicacion revelaba un noble proceder en el S. Prefecto, se acordó contestarla agradeciéndole vivamente el interés que tomaba en favor de esta poblacion.

En estas circunstancias se personó el Sr. Gral. Prefecto y espresó las mismas razones que habia espuesto en su oficio, añadiendo, que habia enviado al puerto de Islay cien mulas, con el objeto de hacer venir cañeria, y que estaba decidido a llevar á efecto cuantas obras públicas demandaba Arequipa; pues tenia conviccion de que el Supremo Gobierno mandaría erogar las cantidades que con tal objeto estaban votadas en el presupuesto general de la República. La Corporacion reiteró sus agradecimientos felicitándose porque Arequipa conseguiria durante la administracion del actual Sr. Prefecto inmensos beneficios.

El Ingeniero del Estado Don Manuel M. Echeagaray, encargado de obra de la cañeria de fierro, pidió que se le diesen 3000 pesos para la continuacion de la obra; y se acordó que se librasen los mencionados 3000 ps. En seguida prometió que antes de 15 dias, principiaria infaliblemente el trabajo de los filtros.

Se dispuso asimismo que se comprasen 20 boriccos para el servicio de la baja Policia, y que se mandase construir 4 garfios para la limpieza de las acequias, mejorando de esta suerte, en cuanto es posible, el aseo de la poblacion.

En seguida se ordenó que el Ingeniero Echeagaray formase el presupuesto de lo que podia costar el peine del Puente de esta Ciudad, trabajándolo con la solidez que requeria tan importante obra.

SECCION CIENTIFICA.

LA SOCIEDAD Y EL PATIBULO.

Si como hemos demostrado, la pena de muerte es contraria al derecho natural ¿de donde adquirió la sociedad el derecho de imponerla? Se dirá tal vez que nace, de la renuncia que de la vida hace cada individuo al entrar en sociedad, para asegurar la estabilidad del orden social; ¡Oh sarcasmo! ¿Puede el hombre disponer de aquello de que no es dueño? ¿puede renunciar su naturaleza? ¿Esta es una blasfemia!

Supongamos por un momento que tal renuncia existe; aun en este caso forzado e inadmisibile ¿Qué derecho habria adquirido la sociedad? ¿Esa supuesta renuncia, podría darle un derecho perfecto? es claro que no, porque solo puede transmitir una cosa el que la posee en dominio y propiedad, pero no el que solo es usufructuario, como lo es el hombre de la vida. Ademas respóndannos los que tal creen; ¿Qué diferencia habria entre tomar un hombre un puñal, y desgarrarse el corazon con su propia mano, que ponerlo en manos de otro y exigir que lo matara?—ninguna por cierto, y en ambos casos, quien tal hiciera, mereceria el nombre de suicida: por esta razon un compatriota al tratar de esta materia espresa en estos términos.

"Cuando las sociedades se forman, dice: supongamos que cada ciudadano pueda ceder una parte de su libertad, para gozar de la otra, pero ¿puede ceder su existencia? ¡eso no! El ser social, no tiene mas derecho de decir a la ley que lo hieira de muerte, que ejecutar el mismo su sentencia: luego si el hombre no puede matarse a si mismo, no puede dar a otro el derecho de que lo mate."

Partiendo de este principio; la pena de muerte no es mas que una horrible invencion del orgullo humano, es el derecho brutal de la fuerza puesta en accion por la depravacion y el fanatismo, es el látigo levantado por el Señor contra el esclavo; porque el pueblo donde no hay libertad, donde no existe la equidad y justicia, es una pandilla de esclavos estúpidos y degradados, que viven bajo la opresion de esa insultante aristocracia, que desprecia al hombre del pueblo, que se cree con derecho para bejar a su semejante, que ha tenido la desgracia de nacer en lecho humilde; es la voluntad ciega y variable del legislador homicida, que quiere solidificar el trono del despotismo sobre un cimicento de cráneos humanos. Esto es la pena de muerte; pero no, un derecho.

Los que sostienen la pena de muerte, dicen; esta no solo es derecho natural sino tambien de derecho divino, porque fué establecida por Dios y trasmitida al género humano por medio del legislador de los Hebreos que la recibió del mismo Dios: y citan como prueba incontestable, los sagrados testos de la Biblia. Encontrando en el fundamento de la Religion Santa, pura y humanitaria el principio de la destruccion y de la barbárie. Los enemigos de la humanidad encuentran provado su principio por todas las cosas, todo les presta apoyo, todo, aun lo contradictorio los conduce rectamente a deducir consecuencias legítimas y no se avergüenza de llamar muchas veces al mismo Dios, a la vondad infinita, a la humanidad excel-sa para convertirla en el medio mas seguro para probar sus errores; a los defensores de la pena de muerte, se les puede aplicar muy bien, este apotegma: *Qui vult facere maum non unquam invenit causam.* El que quiere hacer mal siempre encuentra motivo.

Deducen su primer argumento del versículo 14 capítulo 4.º del Génesis, cuando Cain dijo: "Señor, todo el que me hallare me matará," y suponen que este temor de Cain, era porque la voz de la ley natural se dejaba sentir en el alma del fratricida."

Convenimos en que era así, Cain conocia muy bien la violacion que habia hecho de la ley, reconocia la inmoralidad de su accion es cierto, pero diremos que esto era un natural temor, pero no un derecho divino, porque por el contrario este pasaje del sagrado libro de los católicos prueba bien claro que el objeto de Dios, no era que muriese el homicida sino que viviera para espjar su delito; y por esto cuando Cain dijo: "Andaré errante y fujitivo, no volveré a ponerme en tu presencia, porque maldito estoy, por lo que, todo el que me halle me matará." Dios le respondió: no temas, nadie te hará daño y si alguno te matare, siete veces será castigado ¡Vive! vive hecho presa de los remordimientos fatales de tu conciencia, vive atormentado por tus ideas, despreciado y aborrecido de los demas hombres y arrastrando la férrea cadena del criminal, vive intranquilo y errante, todos huirán de tu presencia, cual si vieran un torrente debastador y nadie te tenderá una mano amiga: si, nadie calmará tus dolores, abandonado de tus hijos y de tu esposa no encontrareis el consuelo de que estos te acompañen en el postrer momento, nadie serrará tus párpados endurecidos por la muerte, morireis entre los peñascos o en lo espezo de las selvas como a la bestia salvaje. Despues que hayais estado vuestro crimen y cuando a mi que soy el autor de la vida del hombre me plazca, os llamaré a mi recto Tribunal". En sresumen, esto decia Dios a Cain. Matateis a tu hermano, habeis manchado la tierra virgen hasta hoy con la sangre del inocente, habeis cometido el mas grande delito, pero no obstante no morireis, porque un crimen no se castiga con otro crimen. Vivid para llorar, vivid para sufrir, las horribles consecuencias de vuestro delito, ¡arrepentios! y poniéndole una señal en la frente para que no lo matara el que lo encontrase, lo dejó abandonado a la borrasca lucha de su conciencia.

PARA EL PUEBLO.

I.

Principiaremos nuestro tratado exortando al pueblo al respeto y cumplimiento de la LEY: sea la ley la enseña de su libertad, su libro sagrado, el escudo de armas de cada arripleño; y cada arripleño levante en lo mas noble de su corazon un trono augusto, un santuario sublime y respetable, donde la ley se siente radiante y magestuosa. No puede haber progreso donde no hay moralidad, no puede haber libertad donde no hay obediencia a la ley. Los salvajes que corren los desiertos no tienen leyes que observar, ¿y se dirá que son libres? No: ¿se dirá que son felices? Tampoco. Escia vos son de sus instintos brutales, de sus pasiones depravadas y mas esclavos aún del que se siente con mas pujanza para manejar una hacha y segar los cuellos de sus débiles hermanos. Estos tales ja más progresarán mientras no se refugien en el santuario de la ley: la desgracia, el hambre, la ignorancia y la miseria les perseguirán por todas partes como el remordimiento al criminal.

El pueblo, que, donde quiera lleva la ley como base fundamental de sus acciones, ese será feliz, ese sera grande, ese será el primero de los pueblos, porque será verdaderamente libre. La República de Roma mientras respetó la ley se hizo la soberana de los mundos: despreció la ley en el imperio, y cayó para no volver a levantar. Atenas, legisladora universal, será siempre recordada como el centro de la civilizacion, del progreso y de la sublimidad: ella mereció ser madre del gran Sócrates, de Aristides, Platon, Aristóteles y tantos otros héroes que aún asombran a la humanidad ¿y por qué? porque Atenas fué la hija de la ley; y aún la pequeña Esparta, apesar del rigor e imperfeccion del código de Licurgo, logró por varias veces ejercer la primacia de la Grecia, porque la obediencia a la ley hace omnipotentes aún a los pueblos mas pequeños.—"Viajero: vé a decir a Esparta que hemos perecido aqui por obedecer sus santas leyes"—se leia en una inscripcion al pié de las Termópilas, y desde entonces toda la tierra tembló ante el gigante nombre de Laconia—y Laconia era un pueblo miserable y reducido.....

Pero el ejemplo mas vivo y elocuente aún, es el pueblo judaico. Este pueblo tuvo la gloria de ver postrados a sus pies los tronos de Egipto, de Tiro y de gran parte de la Asia, mientras obedecian los preceptos del Señor ¡Infelices! Depravaron sus costumbres, y fueron a mendigar, cargados de cadenas, el negro pan del esclavo desterrado en los mismos pueblos que poco ántes los miraban con veneracion y espanto. ¿Y qué es ahora la patria de David? un lúgubre desierto: y sus hijos una pequeña tribu nómada, errante, despreciada y vil.

El pueblo, pues, que quiera entrar en la senda del progreso, que quiera ilustrarse, ser grande, omnipotente y soberano, debe principiar por acatar la ley: ha blamos de esa ley justa, equitativa, acomodada al carácter y condiciones análogas de los pueblos: de esa ley que tiende a la moralidad a la vez que al engrandecimiento y bienestar de los asociados; en una palabra, de esa ley cuyo origen y fundamento emanan directamente de la ley divina; es decir, que ni se oponga a ésta por muy libre, ni la haga pesada y repugnante por muy dura; que no sea, en fin, dictada por solo el capricho de los hombres, porque entonces, el pueblo, que es verdaderamente soberano, está en el derecho de repelerla, como contraria a su libertad y bien andanza. Ya no son los pueblos galpones de miseros esclavos que tienen la obligacion de doblar la cerviz al látigo del capataz despótico.

Y el gobierno, como centro de la soberanía de ese pueblo, y el Congreso mas soberano aún que el mismo Ejecutivo, no deben ser pródigos en dar leyes, leyes que no se cumplen, o porque las dan extemporáneamente, sin estudiar la condicion del pueblo, su economía, sus elementos, su ilustracion: sin acercarse los requisitos y condiciones indispensables para que se cumplan; o porque ellos mismos dan el ejemplo de desobediencia, pisoteándolas groceramente cuando conviene a sus intereses. ¡Miserables! Se han creído que la ley es una farza, un vil juguete, un fantasma ridículo de quien pueden burlarse a sus anchuras! ¡han pensado que es la ley el adorno de hierro de una torre que jira al capricho del viento que la sopla; o el dios del interés que se le inboca cuando

conviene y se le escupe y pisotea cuando ya no alhaga! ¡Mientieron insensatos y cobardes! La ley es el timon de los gobiernos, la ley es el amparo de los pobres, la seguridad del poderoso, el docel del gobernante, el refugio de los pueblos; es el destello de Dios, Dios de la tierra; porque es el suspiro del Eterno.

A los que murmuren de las frases anteriores, les rogamos recuerden que todo ciudadano peruano tiene derecho a quejarse de la infraccion de la ley, cualquiera que sea el que la infrinja: que no herimos personalidad alguna determinada, porque nos referimos a los hechos: que en nuestra mision de escritores republicanos no podemos dejar pasar desapersibidos desaciertos y escándalos causados por algunos congresos y gobiernos; y que en fin, se dignen recordar la historia de la República Peruana, y se verá a cada congreso, a cada gobierno de los no muy distantes, hollando publicamente las leyes que ellos mismos inventaron, con impudencia tal, cual si la ley fuera una prostituta vil destinada únicamente a saciar las sinicras pasiones de esos hombres. Y si hay algunos a quienes le hiera, estamos prontos: miren sus conciencias y tirenlos la primera piedra,

Por otra parte: ¿para qué son tantas leyes en el Perú, cuya poblacion no llega a dos millones de habitantes, donde los diferentes ramos de la industria aún no se han desarrollado porque permanecen muertos, donde la ilustracion es un misterio, al ménos respecto de las masas, porque los gobiernos no toman por ella un interés vivo, no la estienden de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, siendo así que la ilustracion es la base fundamental, la fuente del progreso, y que los pueblos ignorantes ni comprenderán la ley, ni podrán por lo mismo respetarla? ¿Para qué, repetimos, tanta confusion de leyes que sirven de rémora a su sagrado cumplimiento. que las unas se oponen a las otras, que no se hacen cumplir porque se sepiden por solo el gusto de espardirlas.—La buena marcha de un gobierno no consiste en amontonar leyes fantásticas las más, para que sirvan de desprecio; sino en dictar leyes análogas, aunque sean pocas pero buenas, capaces de cumplirse desde el instante mismo de su publicacion; porque de otro modo es acostumbrarse y acostumbrar a los pueblos a burlarse de la ley.

No hablamos de memoria. El 1.º de Marzo se publicó en esta Capital, por bando solemnne, el código penal nuevamente sancionado, y al cabo de un mes mas o ménos, se mandaron treinta o cuarenta ejemplares para todo el Departamento, como si todo el departamento de Arequipa se compusiera de solo treinta o cuarenta individuos—y luego querrán exigir su cumplimiento.....! Poco despues de esta fecha se publicó tambien la ley sobre el nuevo sistema monetario y mucho ántes la de pesas y medidas ¿y se cumplieron? No! Fueron leyes fantásticas inventadas para quebrantarlas luego. El mismo gobierno siguió acuñando moneda de oro y plata bajo el sistema antiguo, y los pesos y medidas se disciparon como el humo. ¿Qué es esto señores representantes de la ley? ¿Queréis burlaros de ella o que nosotros nos burlemos? Tened cuidado, por Dios, sobre este punto: no pervirtais el corazon del pueblo, de ese pueblo que ya suspira por ser el santuario de la ley. Sed pues desde hoy verdaderos padres de la patria.....

Y vos pueblo soberano para quien escribimos estas líneas, no dejéis de cumplir la ley en ningún caso; respetadla, amadla, porque de ello pende vuestro engrandecimiento y soberanía; ¿Queréis una regla segura para no atropellar la ley, vosotros que no estais al alcance de tantas leyes espeditas? He la aquí.

Todas las leyes buenas, justas, equitativas, necesarias, son emanadas de los diez preceptos del Decálogo; sujetad vuestra conducta a este código divino; examinad si cada una de vuestras acciones está en armonia con la ley de Dios; si lo que vais a hacer no se le opone directa o indirectamente, y entonces marchad con frente erguida por do quiera, seguros de que nunca quebrantareis las leyes patrias. El mundo es vuestro: todas las empresas industriales os pertenecen, lo mismo que todos los placeres inocentes: sois los reyes de la creacion: sois libres para todo,—pero llevad siempre delante los preceptos del Señor.

Y Arequipa, entonces, será el primer pueblo del Perú, el mas sabio, el mas

grande, el mas libre, el mas feliz, en una palabra, la Esparta y la Atenas de la América!

(Continuad)

E. F. del P

REMITIDOS.



NECROLOGIA.

Nada dura en el mundo: todo pasa; fuga la vida del hombre como la sombra de la noche a la luz de la aurora y deja apenas un recuerdo que de hora en hora se debilita, hasta perderse en el inmenso horizonte de los tiempos. Los siglos corren el velo del olvido y ocultan para siempre sus virtudes. Pero si el hombre las olvida, ellas viven en la Eternidad sin marchitarse, siempre puras y hermosas cual la flor que abre su pétalo y luce sus brillantes colores recibiendo en su lozano caliz las frescas lagrimas de la mañana. Así vivieron las virtudes del honrado D. D. Eusebio San Martín; aunque su memoria pudiera separarse del corazon de sus tiernos hijos, de su desconsolada esposa, de sus caros amigos; nada importa, ellas le acompañaran eternamente en el mundo de la verdad. El Dr. San Martín durante su vida, fué un padre solícito, constante amigo, un esposo modelo y un ciudadano honrado. Cumplo con los deberes de humanidad prodigando a los infelices dolientes los auxilios de su ciencia, vivió como el justo y como el bueno sus virtudes al seno del Señor el día 1º de Junio de 1863. Sus amigos y Arequipa lloran con amargura su temprana muerte.

AVISOS.

Despachos de Aduana.

PUERTO DE ISLAY.

Mayo 22

Eduardo J Gibson

1 c sombreros de paño, 1 id botines para señora, y zapatos para niño, 2 id. botines para hombre.

H W Harmsen

6 fardos papel comun.

Mayo 23

Santisteban y Lopez

12 sacos cacao.

Bedoya y von der Heyde

10 c cerveza.

Chabancay y Ca,

2 c sombreros de paño, cintas de raso, & c

Mayo 27,

Juan Pablo Rivera,

25 sacos cacao, 1 c papel de colores, 1 id mostaza, 1 id alberjitas.

Stifford y Ward,

1 c carretillas de hilo.

H W Harmsen,

2 fardos casimir, 6 c mantones de lana, 1 id, mantones de id, 4 f casimir, 1 id género para vestidos, 2 id alpaca, 2 cajonitos género cachemira, 1 id cintas de terciopelo, 2 id, tachuelas de laton, 2 id balanzas de laton, 1 id tijeras, 2 c botones papel maché, 5 latas cintas de ribetillo, 1 f paño, 1 c cigarreras, 1 f paño, 1 c jeringas, 3 id juguetes, 2 id género de lana para ponchos, 2 id, id, id: 1 id ponchos de terciopelo, 2 c cortes para chaleco, 1 id agujas de arriero, 1 id pañolones de lana, 1 id género de algodón y lana, 1 id frenos de metal blanco.

Sagorá y Ward

8 c casimir, 4 id muselinas, 3 id camisas de algodón, 4 id pechera de hilo, 1 c sombreros de paño, 1 id calzoncillos de algodón, 1 id cristalera, 1 id talleres, 1 id cristalera 4 id pañolones de lana, 2 id sombreros de paño, 1 id zapatos, 3 id botines para hombre

Melchor Paulete

12 c silletas de madera.

M G de Castresana

48 cajas velas, 2 c cajas de fierro, 50 cajas ginebra.

Guillermo Gibbs y Ca.

2 fardos sarazas, 3 id marcellas, 4 c gasa llana,

Manuel Vela,

8 bultos cabezadas, pellones, riendas, suelas, cueros, & c

Eduardo Ponsignon,

1 c varias mercaderias,

Mayo 28.

Santiago Fletcher y Ca.

3 fardos casinetes, 10 id pañillas.

Carlos Ackerman,

2 c varias mercaderias.

Santiago Fletcher y Ca,

6 f género de lana, 2 c chaly, 2 id sombreros de paño, 4 c casimir, 11 id pañuelos de merino, 4 id lana, 1 id pañuelos de lana y seda, 1 id bufandas.

José Selinger

20 c jabon de Paris, 20 id vino, 8 id resortes para muebles, 1 id estaquillas, 1 id crin en tela, 80 id, vidros, 2 id lunas azogadas, 1 id, chapas de jacarandá, 1 id herramientas de carpintero, 15 c mármoles, 3 cajas de fierro, 2 c varios artículos.

Edmundo Möller

26 barriles cerveza.

Miguel Forga

5 c relojes de pared, 1 id sombreros de paño y otras mercaderias, 1 id merino, 8 cajas vidrios, 2 c lunas sin azogue, 1 id varias mercaderias, uno id dormilonas, uno id prendedores, 1 id hormas para zapatos, 1 id tarros de cristal, 1 id zapaticos y medias, 1 id liston de cobre, 1 id cristalera, 1 id casimir.

Carlos Ackerman

1 c cintas de ribetillo, 2 id trenzas y cintas.

Mayo 29

Roberto Reinecke,

1 cajon tornillos de fierro.

REVISTA DEL MERCADO

PUERTO DE ISLAY.

Azúcar moscabada 7 ps. 6 rs. ql.

id. blanca 3 ps. 2 rs. ar.

Arroz chichayo ó carolino primera clase 8 ps. ql.

id. segunda clase 7 ps. 4 rs.

id. de la china 7 ps.

Cerveza de la marca T 5 ps. doc.

Cocos de Chile 8 ps. ql.
Coñac 7 ps. 4 rs. doc.
Cohetes de la China 3 ps. 6 rs caja
Fideos 3 ps. 4 rs. ar.
Ginebra 7 ps. 4 rs. doc.
Harina 6 ps. 6 rs. ql.
Jabon de Paris 25 ps. ql.
Manteca 28 ps. ql.
Nueces 6 ps. 4 rs.
Velas estearinas 11 ps. ar.
Mayo 30 de 1863

JUDICIAL.—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. D. Manuel C. Piérola y a solicitud de la Sra. Da. Maria del Carpio Tirado se saca en pública subasta, medio tope de tierra, situado en la chacra que llaman de las Tiradas y valorizado en la cantidad de 600 ps. Las personas que quieran rematar dichas tierras pueden concurrir a la oficina del que suscribe el 15 del corriente a la hora de costumbre. Arequipa Junio 3 de 1863.
Aplicar Olivares.

Errata notable.

El folleto de este número es la continuación de la primera página del número anterior, pues la parte impresa en la segunda página, sufrió al tiempo de armar alteraciones irreparables. Por esto es que nos hemos visto en la necesidad de reimprimir esa parte, insertando lo que se omitió por un descuido involuntario.

DE POLICIA.

Se han nombrado de turno para el presente mes de Junio:

FACULTATIVOS

D. D. Emilio Pardo

D. D. Juan de Dios Salazar

BOTICAS

Para la 1ª semana la de S. Rafael

Para la 2ª la de D. Manuel Bedoya

Para la 3ª la de D. José Moron

Para la 4ª la de D. Isidoro Gallegos

SANGRADORES.

D. Eugenio Castillo

" Nicolás Corsino.

Las boticas de servicio encenderán un farol en la puerta durante toda la noche.

A QUIEN CORRESPONDA.

Criticos hai de espuelas, poncho y palo que critican lo bueno y no lo malo. Criticos de esta clase yo desprecio y digo, cada critico es un necio: con juicio se critica y con talento, criticar de otro modo es ser juzgado; si alguno me critica que critique y entre tanto este verso que se aplique.
L. J. B.

Hacerse de una obra.

Se regala uno o mas ejemplares de las "Prosis de Don Mariano Melgar" lujosamente empastados tan luego como se haga la impresion de la obra todas, a las personas que presenten algunos manuscritos de las composiciones del autor. Dirijanse a esta imprenta.

Gran mamada.

En la calle de San Francisco, N. 16 casa de la esquina opuesta a la de la Policia, se vende Chancaca rubia de Camaná, de primera calidad, a 4 rs. mazo; vinagre, resacado, vino y aguardiente de uva pura. ¡Ocurran a la papilla!

Viva Mejico.

Se vende un magnifico piano armónico, hasta por la cantidad de 350 ps. Ocurran a la "Confianza" calle del Seminario, tienda de A. de la E. Delgado.

Lamparas.

Kerosene refinado. Bombas de toda clase. Pantallas finas. Escobillas. Despabazaderas. Quemadores de todas dimensiones. Se hallan de venta estos artículos con gran rebaja de precios; siendo recibidos a esta agencia calle de la Prefectura—N. A. Taylor.

Ojo

En la casa de la Monja se vende chocolate de Pintobamba a 3 reales libra y del cuzco a 6 reales.

¡OJO AQUI!

Los SS. que no hayan recibido el primer número de este periódico, tendrán la bondad de avisarlo en esta imprenta, para remitirseles, pues por equivocacion de los repartidores se ha cometido esta falta.

ATENCION.

Los remitidos que se inserten en este periódico, se pagarán a razon de 5 pesos columna, teniendo los suscritores opcion a una rebaja: los de interés general se insertan gratis.

Solucion a la Charada del num. anterior; A-RE-QUI-PA.

CHARADA.

Es mi sílaba primera
Una virtud teologal,
Mi segunda y mi tercera
Es parte de un mineral;
Mi cuarta se forma al punto
Con la mitad de barril;
Y mi todo es el conjunto
Del progreso mercantil.

La solucion en el número siguiente.—E. N.

IMPRENTA DE VALENTIN IBÁÑEZ.—CALLE DE STA. CATALINA CUADRA DE S. HILARIO N. 56.